

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
05 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
ACTA NO. TEEM-SGA-080/2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas con doce minutos, del cinco de septiembre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron la Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, Yolanda Camacho Ochoa, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras, Omero Valdovinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez este último en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos, licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- (Golpe de Mallette).** Muy buenos días tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.-----

Secretario General de Acuerdos, por favor verifique el quórum legal para sesionar y dé cuenta con la propuesta de orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente. Me permito informarle que se encuentran presentes la y los Magistrados que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas.-----

Por otra parte, el orden del día propuesto para esta sesión, es al tenor siguiente: -

*Primero. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno números 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 celebradas los días 28, 29, 30 de junio; 3, 5, 6, 9, 10, 12, 22, 23, 27 de julio, así como el 1°, 9, 16, 19 y 21 de agosto en todos los casos del 2018.*

*Segundo. Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y aprobación en su caso.*

Presidente Magistrada, Magistrados, son los dos puntos propuestos.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Secretario. Magistrada, Magistrados, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, se somete para su aprobación en votación económica, por lo que quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Secretario, iniciamos con el desahogo de la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Conforme a su instrucción Presidente. El primer asunto enlistado, corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación de las actas números de la 62 a la 78 de 2018.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Secretario. Magistrada, Magistrados, primeramente en votación económica, se consulta, si aprueban la dispensa de la lectura de las actas de referencia, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba la dispensa de la lectura de las actas de referencia.-----



A continuación, se pone a consideración el contenido de las mismas. Si no hay intervenciones, igualmente en votación económica se consulta si aprueban su contenido, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueban por unanimidad de votos las actas.-----

Secretario, por favor continuamos con el desarrollo de la sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente. El segundo y último punto del orden del día, corresponde a la propuesta del proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2019, y aprobación en su caso.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Gracias. Secretario General, por favor dé cuenta con el proyecto de referencia. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente. Magistrada, Magistrados. -----

De conformidad con el artículo 64, fracción X del Código Electoral del Estado, el monto total de egresos que se propone para el año siguiente es por la cantidad de ochenta y ocho millones, doscientos cuarenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos, con cincuenta y nueve centavos, mismo que comprende los capítulos relativos a Servicios Personales, Materiales y Suministros, así como Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles. -----

Esto, derivado del análisis realizado a los ejercicios presupuestales anteriores, de manera concreta, al ejercicio fiscal ejercido en el año 2016, al no ser éste de proceso electoral, así como las necesidades de inversión e infraestructura. -----

Por lo que se pone a su consideración, el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, que se sustenta en el documento previamente circulado. --

Es la cuenta Presidente, Magistrada, Magistrados.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Secretario General. Magistrada, Magistrados, está a su consideración el proyecto de presupuesto. Si no hay intervenciones, Secretario por favor tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente. -----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** A favor. -----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Con la propuesta.-----

**MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-** De acuerdo con la propuesta.-----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** A favor. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** A favor. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente le informo que el proyecto de presupuesto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** En consecuencia, se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral del



Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2019, que asciende a la cantidad de ochenta y ocho millones, doscientos cuarenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos con cincuenta y nueve centavos, y se ordena remitirlo al Gobernador del Estado para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el artículo 65, fracción XIII del Código Electoral del Estado de Michoacán.-----

Continuamos con el desarrollo de la sesión Secretario, por favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, se han agotado los puntos.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** En consecuencia, Magistrada, Magistrados, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todos. (Golpe de mallette).-----

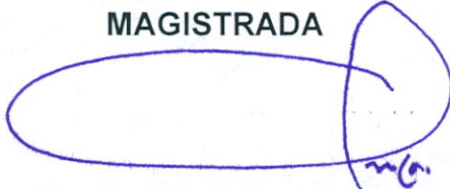
Se declaró concluida la sesión siendo las once horas con dieciséis minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de tres páginas. Firman al calce la y los Magistrados, Yolanda Camacho Ochoa, Salvador Alejandro Pérez Contreras, José René Olivos Campos, Omero Valdovinos Mercado, e Ignacio Hurtado Gómez este último en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos, licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, quien autoriza y da fe.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE**



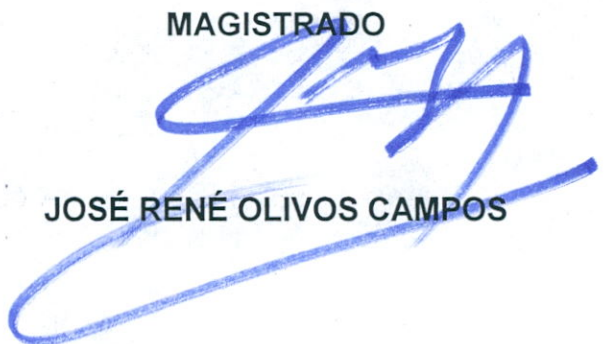
**IGNACIO HURTADO GÓMEZ**

**MAGISTRADA**



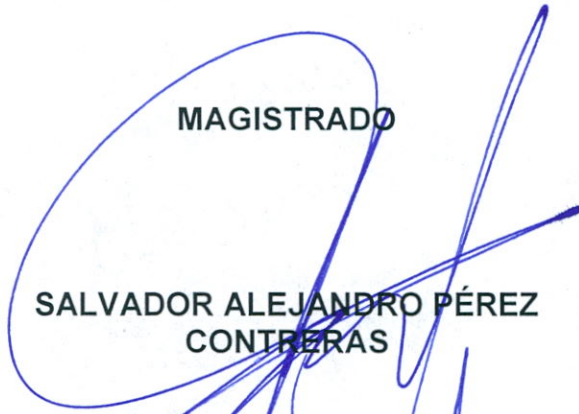
**YOLANDA CAMACHO OCHOA**

**MAGISTRADO**



**JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS**

**MAGISTRADO**



**SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ  
CONTRERAS**

**MAGISTRADO**

**OMERO VALDOVINOS MERCADO**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**ARTURO ALEJANDRO BRIBIESCA GIL**



**TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS**

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "D. J. [unclear]".

1947  
MAY 14 1947  
LIBRARY